

## CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MILPA ALTA

Ciudad de México, 24 de octubre de 2023

### Comunicación de acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

#### CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA COMUNITARIA INFORMATIVA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL MILPA ALTA

En cumplimiento al resolutivo TERCERO del “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que, en acatamiento a lo ordenado en la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SUP-JDC-56/2023, se aprueba el Plan de trabajo para comunicar a los pueblos, barrios y comunidades indígenas las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como el material con la información a utilizar para su difusión”, aprobado el 25 de septiembre de este mismo año, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-094/2023; el Instituto Electoral de la Ciudad de México convoca a las instancias representativas, autoridades tradicionales y/o población de los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas de **MILPA ALTA** a la Asamblea Comunitaria Informativa en la que se les comunicarán las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; la cual tendrá verificativo el **16** de **noviembre** de 2023, a las **16:00** horas, en **FORO CULTURAL CALMECAC** ubicado en prolongación Puebla s/n, Villa Milpa Alta, Barrio Santa Martha, C.P. 12000, Ciudad de México, conforme al Orden del Día siguiente:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Antecedentes para la realización de la Asamblea Comunitaria Informativa.
3. Presentación de las acciones afirmativas para la postulación de candidaturas y la manera de aplicarse por integrantes de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.
4. Aspectos a considerar conforme a los *Lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías*

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

(Domicilio y teléfono (s) de la Dirección Distrital)

CABECERA DE DEMARCACIÓN EN MILPA ALTA

Ciudad de México, 24 de octubre de 2023

de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

5. Deliberación, reflexión y/o análisis de la información presentada.

ATENTAMENTE



Mtro. Carlos Enrique Higelin Espinosa  
Titular del Órgano Desconcentrado

**Nota:** el Plan de trabajo para comunicar a los Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas las acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas que se implementarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, los **Lineamientos** y los **materiales sobre las acciones afirmativas** podrán consultarse y/o descargarse en la **Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)**, en el **Micrositio “Acciones Afirmativas para Candidaturas Indígenas”**

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

(Domicilio y teléfono (s) de la Dirección Distrital)